

## ACTA DE REUNIÓN DEL CONSEJO DE DIRECCIÓN DEL IMIB

**Nº:** 27/2016

**Asunto:** VARIOS

**Fecha:** 10 de noviembre de 2016

**Hora:** 09.30 – 11:00

**Lugar:** Aula-Seminario de Cirugía. 3ª Planta HCUVA

### ASISTENTES

1. Luis Garcia-Marcos. (Subdirector Científico Clínico del IMIB)
2. Pablo Pelegrin Vivancos. (Subdirector Científico Básico del IMIB)
3. Francisco Marín Ortuño. (Representante del HCUVA nombrado por la Gerencia)
4. Jesús Ángel Sánchez Pérez. (Responsable del Órgano de Gestión del IMIB)
5. Lola Serna Guirao. (Subdirectora Técnica del IMIB)
6. María Madrid González. (Responsable del Departamento Jurídico de la FFIS, asistiendo en la Secretaría a la Subdirectora Técnica)

### EXCUSAN SU ASISTENCIA

7. Pascual Parrilla Paricio. (Director del IMIB)
8. Manuel Vidal. (Representante de los Coordinadores de las Áreas)

### INVITADOS

9. Antonio Juan García Fernández (Vicerrector de Investigación de la UMU).

### ORDEN DEL DIA

1. **Aprobación del acta de la reunión anterior.**
2. **Plataformas IMIB: SMS y UM, distinción y funcionamiento.**
3. **Cesión de una ultracentrífuga por parte del grupo de Jose Carlos García Borrón a las plataformas del IMIB.**
4. **Instalaciones del laboratorio de proteómica en el LAIB (0.13) y posibilidad de ocupación de laboratorio de Patología Experimental (0.24).**

## 5. Ruegos y preguntas.

### ACUERDOS

#### 1. Aprobación del acta de la reunión anterior.

Se decide esperar a la siguiente reunión para aprobar el acta de la anterior.

#### 2. Plataformas IMIB: SMS y UMU, distinción y funcionamiento.

Los miembros del Consejo de Dirección acuerdan hacer una distinción entre las Plataformas/servicios de Proteómica y de Genómica (que aporta el SMS al IMIB) y la Plataforma/servicio de Biología Molecular (que aporta la UMU al IMIB).

De la misma forma, todas las Plataformas/servicios que ofrece el IMIB estarán diferenciados en virtud de su titularidad, pero ambos estarán a disposición de los investigadores, que podrán utilizarlos de forma indistinta. El funcionamiento de dichas Plataformas/servicios deberá estar coordinado por una Comisión, que estará formada por los siguientes miembros:

- Tres miembros del CCI.
- El titular del Vicerrectorado de Investigación de la UMU.
- Los Subdirectores Científicos del IMIB.
- El Jefe de servicio del Servicio de Apoyo a la Investigación de la UMU.
- El coordinador de Plataformas que aporta el SMS al IMIB.

#### 3. Cesión de una ultracentrífuga por parte del grupo de investigación de Biología Molecular de la UMU a las plataformas del IMIB.

La UMU va a hablar con el responsable del grupo con el fin de clarificar las condiciones de la cesión y poder así formalizar la documentación necesaria.

#### 4. Instalaciones del laboratorio de proteómica en el LAIB (0.13) y posibilidad de ocupación de laboratorio de Patología Experimental (0.24).

El Vicerrector de la UMU informa de que la semana que viene está previsto que comience el traslado de proteómica.

Respecto al laboratorio de Patología Experimental, la UMU va a valorar su posible ocupación.

## **5. Ruegos y preguntas.**

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 11:00 horas.

**Pascual Parrilla Paricio**  
Presidente del Consejo de Dirección

**Lola Serna Guirao**  
Subdirectora Técnica IMIB-Arrixaca  
Secretaria del Consejo de Dirección